

# Aspectos relevantes del Mercado Laboral

ROGER DURÁN Y NINOTSHKA TAM  
Consultor estratégico  
Pizzolante Comunicación

La desaceleración económica que se ha presentado en los últimos años muestra sus efectos en el crecimiento de la tasa de desempleo. Existe una condición crítica en el grupo etario de 20-24 años, particularmente entre las mujeres. A marzo de 2019, se registra el impacto en pérdida de empleos por la caída en actividades económicas (primer trimestre 2019) de sectores como la pesca, otras actividades comunitarias, sociales y personales, educación y salud privada e industria manufacturera. Aunque no se trata de una recesión, se puede observar una pérdida de competitividad de la economía panameña. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (Inec), en la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo 2019, muestra que la tasa de participación bajó de 66.6% a 65.9%. Es importante subir dicho indicador porque nos muestra la magnitud de la oferta de mano de obra disponible para participar en la producción de bienes y servicios. En países desarrollados, y más competitivos, la tasa de participación está por encima del 70% y es hacia donde debemos apuntar.

La encuesta también muestra una desocupación de 6.4% que representa 129,424 personas en esta condición, que se traduce en más de 13,000 personas desocupadas en comparación al mismo periodo del año anterior. Además, se mantiene más alta la desocupación de las mujeres (8.2%) que la de los hombres (5.0%).

Al analizar la situación de los desocupados por área, el área rural fue la más afectada, mostrando un incremento de 1.2 puntos porcentuales, pasando de una tasa de desocupación de 3% en el 2018 a 4.2% en el 2019; mientras que el área urbana pasó de 6.9% a 7.2%, mostrando un incremento en 0.3 puntos porcentuales.

Las cifras oficiales muestran que aún persiste un problema estructural del desempleo en la población joven (cuya edad oscila entre 15 y 29 años) donde se muestra una tasa de dos dígitos, situación que se agudiza en las mujeres. La tasa de desocupación general juvenil es de 14.6%, es decir, en 81,000 jóvenes, que representan el 62.5% de los desocupados del mercado laboral.

Esta situación es más crítica en las edades entre 20 y 24 años que alcanzan una desocupación de 16.7%. Al analizar a este grupo etario por género, se refleja una situación aún más marcada, donde las mujeres alcanzan una tasa de desocupación de 24.5% y los hombres 11.6%, con una diferencia de 13%. Al compararlo con la encuesta de marzo 2015, vemos un incremento significativo en la tasa de desocupación juvenil de dicho grupo etario en el último quinquenio. La tasa de desocupa-

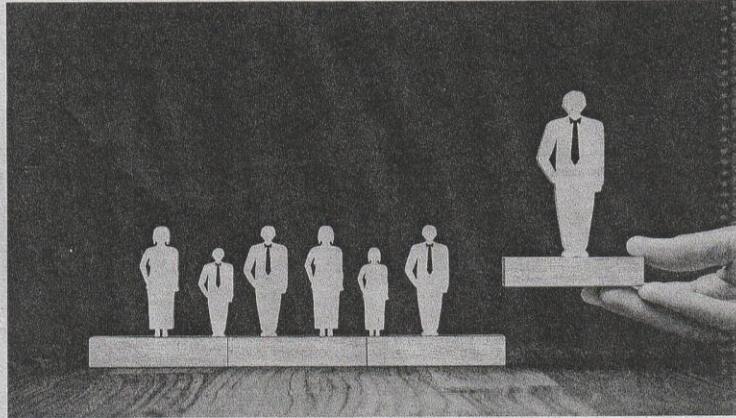


Foto: Fotolia

ción juvenil general se incrementó en 2.6 puntos porcentuales (+10,000 jóvenes), en el caso de las mujeres se incrementó en 5.1 puntos porcentuales (+7,000 jóvenes) y en los hombres se incrementó en 1 punto porcentual (+3,000 jóvenes) siendo los menos afectados.

En adición a la situación económica, es posible que el incremento en la tasa de desocupación se deba a los bajos niveles de preparación de la mano de obra.

Esto se acentúa al analizarlo junto a la falta de experiencia de los jóvenes, razón por la que las empresas prefieren contratar a personas con más experiencia, que por lo general cuentan con más edad. Lo anterior queda reflejado por las bajas tasas de desocupación que presentan las edades mayores y, por lo tanto, explicaría por qué la población juvenil es la más afectada por esta desaceleración. Dicha situación demuestra el nivel de vulnerabilidad de la población joven, que requiere de políticas públicas específicas que ayuden a incorporarse al mercado laboral, pues son un componente importante en la renovación de la mano de obra productiva del país.

Por otro lado, se reporta un incremento en la población ocupada del 0.6%, es decir, se crearon 11,646 nuevos ocupados si se compara con marzo 2018. Sin embargo, dicho resultado está muy por debajo de la pérdida de empleo que fue de 11.3% o 13,886 personas.

La contracción o pérdida de empleo se evidenció principalmente por el sector agropecuario con una pérdida del 8.4% o 23,101 empleos; construcción con 4.7% o 9,439 empleos; información y comunicaciones 16.5% o 4,480 empleos; actividades financieras y de seguros 5.1% o 2,533 empleos. En el caso contrario, las actividades que más generaron empleos en comparación con el mismo periodo del año anterior fueron: Actividades del hogar en calidad de empleadores con 15.7% o más de 11,453 empleos; actividades profesionales, científicas y técnicas con 21.5% representando 8,428 empleos y otras actividades de servicios con el 13% que se tradujo en

8,212 empleos.

Además, como se ha perdido empleo, también se ha deteriorado la calidad del empleo, mostrándose en la evolución del empleo para marzo 2019. Para los asalariados hubo deterioro por la disminución del 0.7% en la empresa privada que es de preocupar. Donde se vio más afectado el empleo fue en las ocupaciones no asalariadas (trabajador familiar) con una disminución de 12.3%. También se vieron afectados, pero en menor escala, los ocupados patronos que disminuyeron en 1.5%, es decir, que cerraron 801 Mipymes en comparación con marzo de 2018. Es importante resaltar que hubo un aumento significativo en los asalariados por parte del servicio doméstico que se incrementó en 15.7%, que se traduce en 11,453 personas.

En cuanto a los salarios, la mediana salarial para marzo 2019 fue de \$709.80 y, al compararlo con el mismo periodo del 2015, se ha incrementado en 22.3% en el último quinquenio, esto se debe principalmente por el aumento de los salarios mínimos que ha representado en el mismo periodo un incremento de 30.3%. El aumento del salario mínimo busca compensar la pérdida de poder adquisitivo que se da por la inflación; sin embargo, el poder adquisitivo de los panameños se ha reducido en los últimos años.

En conclusión, existe la necesidad de focalizar las políticas públicas en resolver los problemas estructurales del mercado laboral, facilitando el empleo juvenil, la formación técnica y profesional, el emprendimiento, la reducción de la informalidad y el trabajo precario. Dichas acciones hay que adaptarlas a la era digital que estamos viviendo, ya que es de suma importancia hacer los cambios pertinentes y lograr aumentar la productividad y competitividad. Paralelamente, es importante considerar (ante la situación económica que el país confronta) el manejo que se le dará a la negociación del salario mínimo, ya que influye de forma directa en el desempeño del mercado laboral.